



EXP - ART - ME - 28989 / 2026

FACULTAD DE ARTES

Asunto: PROGRAMA DE FORMACION DE RECURSOS HUMANOS

Causante: LIC. MIRABELLA ROSALBA

Resumen: SOLICITA LA CONVOCATORIA AL PFRH - AREA ESTUDIANTIL - DE LA CATEDRA "LENGUAJE VISUAL II" DE LA LICENCIATURA EN ARTES VISUALES.

San Miguel de Tucumán, 26 de febrero de 2026

A la Directora del Departamento de Artes Visuales

Margarita Vera

Me dirijo a Ud y por su intermedio a quien corresponda, a fin de solicitar el llamado a postulaciones de dos (2) adscriptos, uno del Área Estudiantil y otro del Área Profesional, para la cátedra Lenguaje Visual II de segundo año de la carrera Licenciatura en Artes Visuales.

Este pedido se enmarca en el Programa de Formación de Recursos Humanos vigente en nuestra facultad, que promueve la iniciación y formación de estudiantes y egresados de la carrera en actividades de docencia y/o investigación para favorecer y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Lenguaje Visual II es una materia de segundo año, y la cantidad de estudiantes supera los cien cada año, siendo 125 los inscriptos en el año 2025. En este momento nos encontramos con la situación de la jubilación de la Prof. Graciela Mariscal, quien dictara la materia hasta el último ciclo lectivo.

Esperando tenga en cuenta mi pedido, y sin otro particular, la saludo muy atentamente



Rosalba Mirabella

DNI 24802580

JTP Lenguaje Visual 2

“1976-2026. 50 AÑOS POR LA MEMORIA, LA VERDAD Y LA JUSTICIA. NUNCA MAS”

Departamento Artes Visuales/Artes Plásticas - Facultad de Artes UNT
San Miguel de Tucumán, Marzo 11 de 2026

A la

Sra. Decana de la

Facultad de Artes

Dra. Silvia Leonor AGÜERO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de elevar el presente pedido de llamado a inscripción de 1(un) adscripto, al Programa de Formación de Recursos Humanos – Area Estudiantil, solicitado por la Lic. Rosalba MIRABELLA, Jefe de Trabajos Prácticos de la Catedra Lenguaje Visual II, de la carrera Licenciatura en Artes Visuales.

Saludo a Ud. muy atentamente



Lic. Margarita VERA de LEONE
Directora Departamento
Artes Visuales / Artes Plásticas

“1976-2026. 50 AÑOS POR LA MEMORIA, LA VERDAD Y LA JUSTICIA. NUNCA MAS”

Departamento Artes Visuales/Artes Plásticas - Facultad de Artes UNT
San Miguel de Tucumán, Marzo 11 de 2026

- - - - - Visto la solicitud elevada por la Lic. Rosalba MIRABELLA, y por los argumentos vertidos,
el Departamento L.A.V. considera corresponde dar curso al pedido.-----

----- Obre de atento informe. -----



Lic. Margarita VERA de LEONE
Directora Departamento
Artes Visuales / Artes Plásticas

FORMULARIO: PROGRAMA DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

SOLICITUD ÁREA ESTUDIANTIL

DOCENTE: Lic. Rosalba Cecilia MIRABELLA
CANTIDAD: Uno (1)
CÁTEDRA: Lenguaje Visual II
CARRERA: Licenciatura en Artes Visuales

COMISIÓN EVALUADORA

Conformadas de la siguiente manera: dos miembros titulares, docente de la cátedra y/o del área y un suplente
TITULARES 1 – Lic. Margarita VERA de LEONE
2 – Lic. Rosalba Cecilia MIRABELLA
SUPLENTE Lic. Sergio Tristán REAL

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 11/03/2026 10:35:07

Cargado por: María Julieta Garzón



Sistema: sudocu

Fecha: 11/03/2026 10:35:11

Autorizado por: María Julieta Garzón



SAN MIGUEL DE TUCUMAN, marzo 11 de 2026

VISTO el pedido efectuado por el Dpto. Artes Visuales, esta Secretaria académica aconseja a la Sra. Decana, hacer lugar a lo solicitado. -

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 11/03/2026 11:24:23

Cargado por: Gisela Noemí Romano



Sistema: sudocu

Fecha: 11/03/2026 11:37:44

Autorizado por: Jacqueline Unzaga

VISTO que por EXP – ART –ME 28989/2026, la Dirección del Departamento de Artes Visuales de la FAUNT, solicita el llamado a Inscripción al Programa de Formación de Recursos Humanos – Área Estudiantil – para la Cátedra “Lenguaje Visual II” correspondiente a la Carrera Licenciatura en Artes Visuales, de esta Facultad de Artes de la UNT, y

CONSIDERANDO:

Que la presentación se ajusta al Reglamento del Programa de Formación de Recursos Humanos Áreas Estudiantil y Profesional (RES – ART – DD 2994/2025);

Que Secretaria Académica aconseja a la Sra. Decana se haga lugar a lo peticionado;

Que corresponde se dicte acto administrativo;

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES-UNT

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Llamar a Inscripción de Interesados al Programa de Formación de Recursos Humanos como a continuación se detalla:

CARRERA: LICENCIATURA EN ARTES VISUALES				
Cátedra	Área Prof.	Área Estud.	Comisión Evaluadora Titular	Comisión Evaluadora Suplente
“Lenguaje Visual II”		1	Lic. Margarita Vera de Leone Lic. Rosalba Cecilia Mirabella	Lic. Sergio Tristán Real

ARTICULO 2º.-Hágase saber, cumplido siga al Departamento LAV.-

Resolución N°: RES - ART - DD - 3734 / 2026

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 21/04/2026 08:30:11

Cargado por: Fabiana del Carmen Oviedo



Sistema: sudocu

Fecha: 27/04/2026 09:48:25

Autorizado por: Silvia Mabel Moreno



Sistema: sudocu

Fecha: 29/04/2026 12:27:53

Autorizado por: Silvia Leonor Agüero